

Encuentro Educativo

ISSN 1315-4079 ~ Deposito legal pp 1994022/141

Vol. 16(2) Mayo - Agosto 2009: 231 - 241

## Área curricular orientación una oportunidad para crecer en valores

*Karín Zulay Petit Meza*

*Licenciada en Educación, Mención Ciencias Pedagógicas Área Orientación. MSc. en Orientación Educativa. Profesora adscrita al Centro de Orientación de la Facultad de Humanidades y Educación de LUZ.*

*María Dolores Delgado*

*Licenciada en Educación, Mención Ciencias Pedagógicas Área Orientación. MSc. en Orientación Educativa. Profesora adscrita al Centro de Orientación de la Facultad de Humanidades y Educación de LUZ.*

*Claude Pérez*

*Licenciada en Educación, Mención Ciencias Pedagógicas Área Orientación. Mg. en Orientación Profesora adscrita al Centro de Orientación de la Facultad de Humanidades y Educación de LUZ.*

---

### Resumen

La Universidad del Zulia adopta como modelo curricular, el currículo integral, conformado por cinco áreas curriculares: Formación general, formación profesional básica, específica, orientación y autodesarrollo, que en una relación armónica conserva cada una su papel diferenciado y fundamental en la formación, cónsono con los fines de la Universidad y los objetivos de las carreras. Este artículo tiene como finalidad exponer como desde el espacio área curricular orientación se gestó y desarrolló un programa en valores con las estrategias destinadas para tal fin; y de esta manera, se generó una oportunidad para producir una propuesta concreta en un programa en valores que vincula a los estudiantes con altos principios de conducción para el desarrollo de la vida y la profesión.

**Palabras clave:** Área curricular orientación, programa en valores, programas y servicios en orientación.

## The Curricular Area of Guidance: an Opportunity to Grow in Values

---

### Abstract

The University of Zulia adopts the integral Curriculum as its Curricular model. This consists of five curricular areas: General Education, Basic Professional Education, Specific Professional Education, Guidance and Self-development, that work in a harmonious relationship, each conserving its differentiated and fundamental role in education, consonant with the aims of the University and the objectives of the areas of study. The purpose of this article is to explain how a program in values with strategies destined for this aim was developed by the Curricular Area for Guidance; and in this way, an opportunity was generated to produce a concrete proposal for a program of values that connects to students with high behavior principles for the development of life and profession.

**Key words:** Curricular area of guidance, values program, guidance programs and services.

### Introducción

En nuestra sociedad, cada día se vuelve más evidente la necesidad de reestructurar el sistema de valores; si esta afirmación se convierte en propósito podría plantearse trabajar para transformar positivamente esta realidad, a través de una educación más efectiva, humana y personalizada, en conclusión, una educación con visión integral.

Durante los últimos años hemos escuchado reiteradamente la afirmación de que en el mundo actual "existe una crisis de valores"; que niños, jóvenes y adultos viven en un mundo convulsionado, materialista, superficial, consumista, en-

tre otras denominaciones indican que los valores se han venido tergiversando y ausentando de manera significativa en la sociedad.

A través de los diferentes medios de comunicación informa sobre el incremento de la delincuencia, los actos de corrupción, la violencia como parte de la convivencia familiar y social, la hostilidad como un patrón de conducta común y "normal" dentro de la comunicación, el deterioro ambiental, la pérdida de principios morales y, por ende, la ética en sus diferentes manifestaciones (ética profesional, personal, familiar), la desvalorización del propio ser; en fin, factores que son la expresión genuina de un

proceso de decadencia de la humanidad.

Sin embargo, muy a pesar de esta difícil situación, la educación aparece como una posibilidad que se abre para conectar adecuadamente al estudiante con su cotidianidad y su realidad, otorgándole las herramientas de desarrollo necesarias para un verdadero vivir en comunidad.

En Venezuela, la educación ha sido objeto de duras críticas, ya que sus objetivos han estado dirigidos sólo a formar el intelecto haciendo énfasis en la parte cognitiva, sin tomar en cuenta la realidad integral del estudiante, lo cual incluye sus necesidades, los contextos en los que se desenvuelve, sus capacidades y potencialidades; aspectos que, además se encuentran contemplados en las leyes venezolanas que versan al respecto. Sin embargo, esto ha empezado a cambiar y no sólo se toma en cuenta lo antes expuesto, sino que se potencia al estudiante para que sea constructor de los aprendizajes verdaderamente significativos y aplicables a su propia realidad permitiendo construir conocimiento diferente; aquel que brota de su interior a partir del contacto con el mundo.

En este contexto, se inserta la Universidad del Zulia, a través de su currículo, que ha propuesto desarrollar integralmente al estudiante. En esta oportunidad se desean dar a conocer específicamente los aportes del eje curricular de Orientación. En

esta área se administran programas cuyo principal propósito es contribuir a la adaptación del estudiante a su contexto universitario, la sana formación de su personalidad y la potenciación de relaciones interpersonales adecuadas en todos los ámbitos; es decir, el área curricular de Orientación tiene como objetivo principal potenciar el desarrollo integral del estudiante.

Como ya se mencionó, el área curricular de Orientación responde a una filosofía integral del hombre, en la que se pretende formar un individuo autónomo dentro del medio histórico-social, tanto colectivo como particular, en el que los valores resultan de gran importancia, de ellos depende que el alumno logre una disposición para reconocer que la vida puede tener un sentido bueno o malo, visto desde sus propios valores, es decir, partiendo de su propia convicción. En estos tiempos, se hace un acercamiento de pedagogía a los valores, pero, ¿realmente se está haciendo algo para que nuestros alumnos sean capaces de reconocer y respetar la dignidad de todo ser humano?, para que esto sea posible, se vuelve necesaria la presencia de valores que guíen al individuo hacia su autorrealización, permitiendo que éste se comporte en beneficio de su propia persona y del colectivo.

El objetivo de este artículo es, reflexionar sobre la trascendencia del trabajo en valores que se desarrolla

en el área curricular orientación, dar a conocer las experiencias que se enmarcan en cada uno de los procesos facilitados en el mismo. Para lograr el objetivo ya planteado, se presentan algunas referencias teóricas sobre los valores; posteriormente se integran la visión de desarrollo de valores con el currículum integral de LUZ y, posteriormente se presenta el área curricular de Orientación como un espacio natural para desarrollar los valores que demanda dicho currículum.

### **Valores y la educación en valores**

Los valores de vida son una ciencia de contexto universal y estructural, sus elementos tienen realidad propia y jerarquía. Son la sustancia misma de la naturaleza interna del hombre, para hacer del hombre el ser más superior de toda especie que habita en la tierra y darle un nivel de vida en el contexto universal, porque es una ciencia que tiene causa y efecto, inicia sus estudios desde el fundamento mismo de la vida, hasta conseguir la plenitud de su capacidad intelectual y espiritual.

Cuando se clasifican los valores de un individuo en función de intensidad, se obtiene el sistema de valores de una persona. Todos poseen una jerarquía de valores que constituyen el sistema de valores. Este se identifica por la importancia relativa que se atribuye a cosas

como libertad, placer, respeto de sí mismo, honestidad, obediencia, igualdad, entre otros. En este sentido es oportuno señalar la siguiente clasificación:

**Valores Asumidos:** Entre ellos se atribuye al máximo valor a la forma y la armonía.

**Valores Sociales:** Concede al máximo valor al amor entre las personas.

**Valores Religiosos:** Se ocupan de la unidad de la experiencia y el condimento del cosmos como un todo.

**Valores Teóricos:** En ellos se da mucha importancia mediante un enfoque crítico y nacional.

**Valores Económicos:** Ponen de relieve lo útil y lo práctico.

**Valores Políticos:** Ponen de relieve la adquisición del poder e influencia.

En base a lo antes mencionado, es preciso acotar que los valores de vida son elementos que tienen orden, jerarquía y gobierno, por lo tanto reviste de autoridad a quien pone en acción este elemento en su vida, están fundamentados en la verdad como fuente de donde emana la justicia la cual produce la paz, en generar un ambiente de unidad, de libertad, armonía, bondad y pureza; Siendo estos los valores de vida universal más relevantes.

Distintas posiciones filosóficas y antropológicas ha sostenido diferentes posturas acerca de su defeción, una de ellas mantiene que los

valores existen por sí mismo, son irreales, porque carecen de corporeidad solo pueden ser captados por la inclusión, sin embargo le dan validez a los juicios normativos en un sentido mental y afectivo. Por otro lado está la postura de quienes defienden que los valores son producto de la capacidad intelectual del hombre.

Los valores pueden ser distinguidos en positivos o negativos o contravalores, en este sentido se puede mencionar la bondad, la verdad, la belleza, justicia, salud, etc., y la maldad, falsedad, injusticia, mentira, etc., considerando los primeros deseables y los segundos despreciables.

Queda del individuo hacer una jerarquía de importancia según su valoración personal de las cosas, en este proceso está muy relacionada la educación que tiene la persona, y la congruencia con su propio proyecto de vida, debido a que esta valoración o jerarquización se realiza de acuerdo a las circunstancias de vida del individuo, sus motivaciones y necesidades.

Los valores surgen en el interior de la persona de acuerdo con sus necesidades en consonancia con la realidad que les rodea, lo cual se consolida a través de la experimentación y el ejercicio de los mismos. Son proyectos ideales, son opciones libres, creencias arraigadas, elementos estructurales del conocimiento humano y acciones que merecen la

conducta que orientan la vida y marcan la personalidad. Son necesarios dentro de la transformación de la Venezuela del siglo XXI, para la formación de un ser humano integral.

Cuando se consideran los valores se lleva implícito la individualidad, ya que como lo plantea el Ministerio de Educación de la República Bolivariana de Venezuela en la Reforma Curricular: éstos parten de las necesidades de la persona, de lo que es, sueña y quiere ser, son opciones libres personales de forma de vivir o de actuar, para lo que se abre un variado número de alternativas que cada individuo debe ser capaz de discernir y elegir.

Pascual (1988: 28-29) señala que: No es posible la valoración personal sin una conciencia de elección libre y comprometida, por lo que será tarea básica y prioritaria el favorecer los dinamismos de la personalidad que conducen hacia la autonomía, hacia la experiencia de ser persona... Todos estos procesos requieren una acción comunitaria, por la cual será importante buscar un modelo interaccionista para el aprendizaje en el que sea posible descubrir las posibilidades no realizadas de las personas que interactúan.

Lo anteriormente planteado conlleva a afirmar que aunque los valores se van interiorizando desde la niñez, los mismos se traducen en la identificación del yo en relación con el contexto y las experiencias de vida

que se vayan teniendo, de modo que el ser humano llegue a adquirir la habilidad de darse cuenta de lo que aprecia y quiere, siendo capaz de tomar sus propias decisiones.

De acuerdo a María Pereira (1997: 129-130) el proceso de valoración es un proceso de interiorización y vivencia que comienza desde la más temprana edad; la autora hace mención al proceso de valoración que plantean Bloom y Krathwohl (1972) cuyos pasos son los siguientes:

- **Captar el valor:** el individuo se abre a los valores y se acoge a ellos y cuando está en un ambiente donde se vivencia los valores se tiene la oportunidad de elegir por sí mismo los valores.
- **Responder ante el valor:** el individuo presenta manifestaciones a través de comportamientos favorables que indican la presencia de valores en la vida personal y comunitaria.
- **Asumir el compromiso con los valores:** cuando los valores pasan a ser el eje central de la vida de un individuo éste se convence y se compromete con ellos. Luego se transforman en conductas que el individuo se encargará de manifestar coherente y congruentemente manifestándose las a los demás.
- **Jerarquizar los valores:** el sujeto elige y decide cuales son los valores prioritarios que dan sentido a su vida en la cual se presentan en

un orden de importancia de unos valores sobre otros. Este proceso va desarrollándose y cambiando en la medida que lo hace también el hombre.

- **Caracterización de la vida:** cuando el individuo le imprime a su vida, un sello particular que se convierte en estilo de vida y forma parte de su identidad personal.

Al considerar el proceso anteriormente descrito se podrá observar que el hombre siempre busca el sentido a su existencia: busca sentido de su existir al plantearse perennes interrogantes como las consabidas: ¿Quién soy?, ¿Hacia donde voy?, ¿Qué es lo fundamental en mi acción vital?, ¿Qué significado tiene vivir para mí?, ¿Por qué nací en esta época y no en otra?, entre otras preguntas trascendentales del ser. Las respuestas a tales preguntas, son sus valores, forman parte de su filosofía de vida (Gamargo, 1998: 31).

La educación en valores está basada en todos los valores que conforman la dignidad humana, centrándose en la idea de permitir que el educando aprenda a moverse en el mundo conociendo, queriendo e inclinándose por todo lo que considera noble, justo y valioso. Educar en valores es educar también moralmente, ya que el objetivo es lograr entender la vida y promover el desarrollo de una conducta ética destinada a construir la propia historia personal y comunitaria.



## **Currículum integral de LUZ y los Programas de Orientación**

Una de las prioridades del Programa de Orientación es potenciar un estudiante más humano que se forme integralmente a través de experiencias de aprendizaje significativas que le permitan adaptarse al medio, desarrollarse como persona, asumir un papel protagónico en la sociedad y lograr la realización personal y profesional bajo un marco de valores que den sentido a su vida.

La Universidad del Zulia bajo el marco del Currículum Integral, establece dentro de su concepción de educación los procesos de humanización, socialización y culturación de los educandos, es decir, considera las capacidades corporales y psíquicas individuales, el contacto y la relación con los demás, la adquisición de valores de la cultura y la creación de nuevos objetos culturales.

Para alcanzar dichos procesos y bajo una visión integral de hombre, el Currículum, se compone por cinco áreas, que son: Área de conocimiento, Formación General, Formación Profesional, Prácticas Profesionales, Actividades no Cognoscitivas, Investigación, Orientación y Consejería.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, LUZ, al igual que todas las instituciones cuya labor las define como educativas, considera y define la formación integral

del individuo partiendo de la afirmación de que éste no es sólo un cerebro, razón por la cual se opone a la escuela intelectualista, ya que restringe al hombre al aspecto cognoscitivo, concepción que promovería una educación unilateral, lo que se contrapone a la visión del hombre como ser integral; no se trata de excluir la formación del intelecto o de subestimarla, más bien se trata de incluir otras áreas a la formación del estudiante, como: las prácticas profesionales que hagan auténtica la posesión de la carrera en los educandos, y por actividades diversificadas que despierten la comprensión estética, la actitud religiosa, el sano desarrollo corpóreo, la vivencia de lo comunitario; por una acción de orientación y consejería de los educandos (Peñaloza, 1995: 189).

Todo esto apunta a un Currículum no sólo con valores éticos, sino con todos los demás valores no veritacionales; es decir, todos los valores diferentes del valor de la verdad, y aunque la cultura occidental no quiera incluir los valores (excepto la verdad) por su carácter subjetivo, cabe reseñar que el hombre posee una capacidad para lo potencial: la belleza, el bien, la justicia, la utilidad, la productividad, la legalidad, la divinidad, la solidaridad, la caridad, la moderación, la dignidad, etc., que son puntos significativos para la acción humana.

Es importante destacar la capacidad del hombre de hacer suyo lo

potencial (saber lo que es y no debe ser) y de hacer lo potencial real. Por eso es, que el currículum acoge lo cognoscitivo y lo no cognoscitivo propio de la naturaleza humana.

El área de Orientación es de vital importancia en el currículum integral y su justificación viene dada por la importancia que se le da a los educandos como seres humanos integrales... que no son por consiguiente, receptores perfectos de lo que estamos dispuestos a brindarles, que no son impecables como computadoras que todo lo absorben y todo lo procesan. Ser humano implica vivir a veces con dificultades, con problemas que pueden tornarse sin salidas, con rupturas del equilibrio interior que vuelven vano todo intento de aprendizaje (Peñaloza, 1995: 277).

Por tanto la orientación garantiza al estudiante ser entendido como persona y no como máquina receptora de conocimientos, promoviendo en él:

- La adecuada adaptación al contexto universitario, en el cual estará inmerso por un lapso mínimo de cinco años.
- Superar los problemas de aprendizaje que pueda presentarseles durante su formación.
- La consolidación y clarificación de su decisión vocacional.
- En términos generales promueve una personalidad ecuaníme y plena.

Siendo lo anterior tan importante para una educación eficaz y efectiva, el Consejo Universitario de La Universidad del Zulia mediante la Resolución 227, artículo 3, estableció la obligatoriedad del área como requisito indispensable para todas las carreras a partir del primer período de 1987, donde se brindará atención a los estudiantes en el proceso de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como también ofrecer ayuda y promoción a la comunidad universitaria en general.

En el segundo semestre del 2006, queda aprobada la resolución 535, y esta en materia de orientación:

**Artículo 13.** *El Área Curricular de Orientación tiene como propósito promover en los estudiantes el desarrollo de sus potencialidades y talentos con la finalidad de contribuir a su éxito académico-profesional. Será administrada por el Centro de Orientación de cada Facultad o Núcleo.*

**Parágrafo Primero:** *Durante el desarrollo de la carrera el alumno deberá aprobar al menos 64 horas del Área Curricular de Orientación, de carácter obligatorio. Al inicio de la carrera o programa deberá ubicarse una actividad de orientación con una duración de 32 horas; ésta facilitará la adaptación e identificación de los estudiantes a la dinámica universitaria y la exploración de sus habilidades e intereses vocacionales para el fortalecimiento de su madurez vocacional y en consonancia a un proyecto de vida personal y acadé-*



*mico. Las 32 horas restantes se acreditarán a través de diferentes actividades que busquen promover el desarrollo del potencial cognitivo del estudiante, conforme a su estilo de aprendizaje, con el objeto de garantizar la permanencia y el egreso exitoso de los estudios universitarios. La evaluación de estas actividades constituirá un requisito de grado y será cualitativa.*

**Parágrafo Segundo:** *El Área Curricular de Orientación (acciones grupales dirigidas hacia el desarrollo del potencial humano) se complementa en la función de servicio (acciones dirigidas a la prevención y tratamiento), será atendida por equipos interdisciplinarios en los Centros de Orientación; se ofrecerá apoyo a los estudiantes, también a los profesores y a otros miembros de la comunidad universitaria, para lo cual se diseñarán proyectos, programas y actividades tendientes a satisfacer sus necesidades de crecimiento personal y apoyo académico.*

El Programa de Orientación engloba dentro de sus lineamientos la educación en valores ya que se fundamenta en el respeto mutuo que existe entre el docente y el alumno utilizando un diálogo interactivo que implica la participación de todos, promoviendo el desarrollo y la interiorización de los valores a través de técnicas y actividades diversas; todo esto permite revalorizar el papel del docente, mejorar el desempeño académico, disminuir la conflictividad, facilitar el proceso de socialización e integración, y,

por último, asimilar los valores, actitudes y normas.

Se intenta insertar al estudiante en la realidad a la que pertenece durante el aprendizaje dentro del aula, ya que, además de desarrollar el área cognitiva, proporciona experiencias de vida que potencian las áreas afectivas y conductual; haciendo que el aprendizaje logre su objetivo de integralidad.

La relación entre el orientador y el alumno está dada de manera que ambos puedan decidir sobre el desarrollo del proceso y redireccionarlo (de ser necesario), por eso la planificación es dinámica y flexible, ya que muchas veces son los requerimientos del grupo y la dinámica de los procesos los que dictan qué y cómo trabajar en el área curricular.

Se acogen los roles y funciones del educador propuesto por Ander Egg (1991), dentro de una concepción pedagógica que busca generar procesos de participación e implicación de los propios educandos:

- a) Sensibilizar y motivar; animar, suscitar e incitar el trabajo de los educandos para que tiendan hacerse responsables de su propia formación.
- b) Animar para que los educandos vayan autodeterminándose, es decir, que decidan por sí mismos, estimularlos a que cumplan las responsabilidades asumidas y que se autocritiquen.
- c) Proporcionar información e indicar fuentes de conocimientos,

y transformarse él mismo en fuente de referencia.

- d) Actuar como asistente técnico, llenando los vacíos, cuando uno o más alumnos, o el grupo en su conjunto después de un esfuerzo de búsqueda y experimentación, necesita de ayuda.
- e) Enseñar a razonar y pensar científicamente, mediante una correcta formulación de los problemas, siendo metódico y organizado en sus razonamientos, alentando y estimulando el desarrollo de una actividad científica y estando totalmente abierto al diálogo y al intercambio de puntos de vista.
- f) Llevar a que cada alumno se interroge, reflexione y piense por sí mismo.
- g) Crear un ambiente con un tono emocional/intelectual positivo que contribuya a la realización de un trabajo productivo y gratificante.
- h) Presentar de una manera dinámica e interesante los contenidos y explicaciones teóricas que tenga que realizar.
  - i) Ser auténtico en sus manifestaciones: Capaz de emocionarse, de reír y sonreír, tener sentido de humor; en suma expresar lo que siente con relación al tema que trata y su implicación con el mismo.
  - j) Saber relacionar lo que enseña con las situaciones reales que se

viven, y de manera especial, con las actividades que se realizan.

El docente no solo debe vivenciar los valores que sustentan su existencia, sino que debe poseer la capacidad suficiente para enseñarlos y promoverlos en sus alumnos de una manera auténtica y original.

Con el propósito de darle concreción a los valores, en la rutina pedagógica, a manera de ejemplo, se proponen las siguientes actividades:

Afiches u otro material diseñado por el alumno.

- Realización de actividades recreativas (Dinámicas de grupo y juegos recreativos) con el fin de promover valores tales como la disciplina, la cooperación, la constancia la puntualidad.
- Estímulo de actitudes y conductas éticas reveladas, observadas o demostradas en las diferentes actividades académicas, con el fin de reforzar y propiciar el reconocimiento y la imitación de las mismas.
- Asignación y cumplimiento de normas y roles complementarios (manutención, cronometrista, muralistas, ambientación y recreación).
- Finalmente, para educar en valores es fundamental el modelaje docente: la coherencia y la congruencia permanente en el educador, al vivir plenamente los valores humanos que promueve.

Desde la experiencia del aula se observa que el estudiante es capaz de ir más allá con los beneficios que le proporciona el programa a su familia y en términos generales a los suprasistemas y subsistema a los cuales pertenece.

### Referencias Bibliográficas

- EQUIPO AUTOESTIMA REGIÓN ZULIANA (1995). Editorial IZEPES.
- GAMARGO, Carmen; Rojas, Jorge (1998). *Docencia y valores*. Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- PASCUAL, Antonia (1988). *Clarificación de Valores y Desarrollo Humano. Estrategias para la escuela*. España: Nancea, S.A.
- PEREIRA, María (1997). *Educación en Valores. Metodología e Innovación Educativa*. México: Trillas.
- PEÑALOZA, Walter (1995). *El Currículo Integral*. Venezuela: Universidad del Zulia.
- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD DEL ZULIA CONSEJO UNIVERSITARIO. Acuerdo N° 535.